



Problemas de conducta y disciplina de los miembros del Ejército Nacional de Colombia ante la accidentalidad vial y su impacto en la seguridad y defensa: un análisis desde la ética profesional (2021-2025)

Mayor (EJC) Luis Guillermo Mora García

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) Luis Guillermo Mora García
Identificación	: 88033273
Programa académico	: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Tutor metodológico	: Henry Mauricio Acosta Guzmán
Tutor temático	: Coronel (R) Fernando Andrés Polo Puentes
Fecha de entrega	: 26 de agosto de 2025
Extensión	: 9.883 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Problemas de conducta y disciplina de los miembros del Ejército Nacional de Colombia ante la accidentalidad vial y su impacto en la seguridad y defensa: un análisis desde la ética profesional (2021-2025)

Conduct and discipline problems among members of the Colombian National Army in the face of road accidents and their impact on security and defense: an analysis from the perspective of professional ethics (2021-2025)

Luis Guillermo Mora García¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El artículo analiza los problemas de conducta y disciplina de los miembros del Ejército Nacional de Colombia frente a la accidentalidad vial, afectando el desarrollo de las operaciones militares desde una perspectiva de la ética profesional; la accidentalidad vial en el Ejército está relacionada con conductas inapropiadas de las personas, como el incumplimiento de normas de tránsito, falta de disciplina y escasa interiorización de valores éticos, lo que pone en riesgo la seguridad y la vida. El estudio realiza una revisión teórica de enfoques psicológicos y normativos, aborda antecedentes sobre normas de tránsito, contextualizando la problemática mediante el marco legal colombiano. En conclusión, la

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-5729-7103>. Contacto: luisguillermomoragarcia@gmail.com

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

prevención de la accidentalidad vial requiere una estrategia que fortalezca la educación ética y la disciplina en las personas, implementar campañas educativas, controles efectivos y promover el aprendizaje de conductas responsables a través de modelos positivos.

Palabras clave: Accidentalidad, conducta, ética, estrategia, seguridad.

Abstract: This article analyzes the problems of conduct and discipline of the members of the Colombian National Army in the face of road accidents, which affect the conduct of military operations from a professional ethics perspective. Road accidents in the Army are related to inappropriate soldier behavior, such as noncompliance with traffic regulations, lack of discipline, and poor internalization of ethical values, which puts safety and lives at risk. The study conducts a theoretical review of psychological and normative approaches, addresses background information on traffic regulations, and contextualizes the problem through the Colombian legal framework. In conclusion, preventing road accidents requires a strategy that strengthens ethical education and discipline among soldiers, implements educational campaigns, effective controls, and promotes the learning of responsible behavior through positive role models.

Keywords: Accidents, conduct, ethics, strategy, safety.

Introducción

En primer lugar, los antecedentes de la investigación evidencian que la comprensión de la conducta humana ha sido objeto de estudio desde el surgimiento del conductismo a finales del siglo XIX y XX, corriente que se enfocó en cómo los individuos responden ante diferentes estímulos del entorno (Universidad VIU, 2023). Watson, Pávlov y Skinner aportaron teorías fundamentales sobre el aprendizaje y la formación de hábitos, destacando la influencia del entorno y las consecuencias en el comportamiento (Psiconetwork, 2023). Además, Thorndike y Bandura profundizaron en el aprendizaje por ensayo, error y observación, resaltando la importancia de la disciplina y los modelos sociales (McLeod, 2024). Por otro lado, la evolución de las normas de tránsito, desde la señalización romana hasta la Convención de Viena de 1968, ha buscado reducir accidentes y promover la seguridad vial, especialmente para motociclistas, quienes deben cumplir con regulaciones estrictas para minimizar riesgos (NHTSA, 2023).

Sin embargo, más allá de estos avances y regulaciones internacionales, es importante contextualizar el problema, ya que en Colombia, a pesar de la existencia de normas claras para motociclistas establecidas en el Código Nacional de Tránsito, persisten conductas de riesgo como el irrespeto a las señales, el uso inadecuado de equipos de protección y la conducción bajo efectos de sustancias (Función Pública, 2002); (Safety Culture, 2024). En el Ejército Nacional, estos comportamientos han generado preocupación por el aumento de la accidentalidad vial, afectando la seguridad del personal y la operatividad institucional. La falta de interiorización de normas y autocuidado refleja debilidades en la educación ética y

la formación en valores, lo que puede comprometer la misión de defensa nacional y la imagen de la institución.

Ante este panorama, la justificación del trabajo radica en la necesidad de fortalecer la formación integral de las personas, no solo en aspectos técnicos, sino también en competencias éticas y ciudadanas. La disciplina y la conducta responsable son esenciales para preservar la vida, optimizar el cumplimiento de las misiones y fortalecer la confianza de la sociedad en las Fuerzas Armadas. La academia militar, por tanto, tiene la responsabilidad de liderar procesos de cambio cultural que promuevan el respeto por las normas y el autocuidado, contribuyendo así a la seguridad y defensa nacional (Minjusticia, 2017); (Organización Mundial de la Salud, 2023).

Para comprender la importancia actual de las normas y el autocuidado, esta investigación sostiene que analizar los problemas de conducta y disciplina en el Ejército Nacional de Colombia desde la ética profesional, demuestra que la formación ética y la educación vial son esenciales para reducir incidentes y fortalecer la seguridad institucional. Una estrategia de concientización basada en valores éticos y educación continua es indispensable para prevenir la accidentalidad vial, consolidar la disciplina y garantizar la defensa nacional en el cumplimiento de la misión.

Por lo anterior, el artículo se plantea la pregunta: ¿Cuál debe ser la estrategia de concientización para contrarrestar los problemas de conducta y disciplina de los miembros del Ejército Nacional de Colombia ante la creciente accidentalidad vial que afecta el desarrollo de las operaciones militares?

Finalmente, a partir de esta pregunta, se desarrolló la evaluación de los antecedentes teóricos y normativos sobre conducta, disciplina y accidentalidad vial en el ámbito militar; además, se identificaron los principales factores de riesgo y comportamientos asociados a la accidentalidad vial en las personas; por último, se propuso una estrategia de concientización fundamentada en la ética profesional y la educación vial, orientada a fortalecer la seguridad y la defensa institucional.

Metodología

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se adoptó un enfoque cualitativo, el cual permite comprender los fenómenos en profundidad a partir de la recolección y el análisis sistemático de datos. Este enfoque facilita la formulación y el ajuste de preguntas de investigación, así como la validación de la tesis en contextos específicos, generando conocimientos que contribuyen a la toma de decisiones fundamentadas (Sampieri, 2014).

De igual manera, para complementar el análisis documental y teórico, se aplicó una encuesta anónima y estructurada al personal militar de diferentes jerarquías para recoger percepciones sobre accidentalidad vial, disciplina y seguridad institucional. Los resultados complementaron el análisis teórico y sirvieron de base para el diagnóstico y la propuesta de intervención del estudio.

En este sentido, la teoría de la conducta resulta útil para comprender y modificar comportamientos, pues sostiene que las acciones están influidas por las consecuencias que reciben (Fantino, 1990). Así, los estímulos positivos refuerzan los comportamientos deseados y los castigos los desalientan, lo cual fue especialmente relevante para analizar la conducta de los miembros del Ejército Nacional frente a las normas de tránsito. Asimismo, la teoría del aprendizaje social de Bandura resalta que las personas aprenden observando e imitando a otros, lo que explica cómo los soldados pueden adoptar buenas o malas prácticas según los modelos que tengan a su alrededor (McLeod, 2024).

En complemento éste enfoque se centra en cómo podemos cambiar y mejorar el comportamiento a través de diferentes estrategias, un problema importante es que muchas

personas no respetan las reglas de tránsito, lo que puede poner en peligro su seguridad y la de otras personas.

Los objetivos de este trabajo fueron examinar cómo se comportan las personas frente a las normas de tránsito, identificar las infracciones más comunes y diseñar una estrategia para concientizarlos sobre la importancia de seguir estas reglas. La teoría de la conducta es adecuada para estos objetivos porque ayuda a entender cómo el entorno puede influir en el comportamiento de las personas. Al aplicar los principios del conductismo, podemos descubrir qué tipos de recompensas o castigos funcionan mejor para fomentar buenos hábitos y reducir las infracciones. Además, al considerar el aprendizaje social de Bandura, se podría crear una campaña en la que algunos miembros sirvan como modelos a seguir para promover buenas prácticas en el tránsito. Esta estrategia no solo buscó corregir malas conductas, sino también generó un cambio cultural dentro del Ejército hacia el respeto por las normas de tránsito. Así, al combinar estas teorías, se pudo entender mejor por qué ocurren las infracciones y encontrar soluciones efectivas para mejorar la disciplina y el cumplimiento de las normas entre los miembros del Ejército Nacional de Colombia.

Adicional, se empleó inteligencia artificial para uso de mejora en la redacción, correcciones de estilo, gramática y normas apa séptima edición.

Conductas de las personas ante normativas de tránsito en el Ejército Nacional de Colombia

Cumplimiento de las normativas de tránsito

El desarrollo del objetivo se observó a través de un marco teórico bajo el concepto de la conducta de una persona con el autocuidado al usar medios de transporte, donde la teoría de la conducta es útil para entender y resolver los problemas de comportamiento de los miembros del Ejército Nacional de Colombia cuando utilizan medios de transporte y no siguen las normas de tránsito; éste enfoque se centra en cómo podemos cambiar y mejorar el comportamiento a través de diferentes estrategias. Dentro de los autores se encuentra a Skinner y Albert Bandura, explicando las maneras de mejorar las conductas de las personas (Fantino, 1990); (McLeod, 2024). Un problema importante es que muchos miembros no respetan las reglas de tránsito, lo que pone en peligro su seguridad y la de otras personas.

Antecedentes de conducta de las personas ante la seguridad vial

La regulación del tránsito comenzó en la antigua Roma con sistemas de señalización, pero fue la llegada del automóvil a fines del siglo XIX lo que impulsó la creación de normas formales para prevenir accidentes. Destacan la primera Ley de Tránsito de Chile en 1908 y la Convención de Viena de 1968, que promovió la estandarización internacional, contribuyendo significativamente a la seguridad vial moderna (Mellano, 2023).

Por su relevancia para el análisis de la conducta en el entorno militar, resulta pertinente profundizar brevemente en los aportes de Skinner: en el siglo XX el señor Skinner fue un defensor del conductismo y un pionero en la psicología experimental; su comportamiento se entendía como una respuesta reforzada por los estímulos del entorno,

sosteniendo que las consecuencias de las acciones son factores determinantes en la conducta. La principal contribución fue el concepto de moldeamiento de la conducta, donde las acciones pasadas influyen en el comportamiento futuro, estableciendo un proceso continuo. Skinner dejó un legado significativo sobre los procesos de aprendizaje basados en la asociación, y muchos expertos consideran que sus teorías han tenido un impacto considerable en la psicología cognitiva contemporánea (Fantino, 1990).

Para comprender de manera precisa el alcance y las bases de esta corriente, el conductismo en psicología estudia el comportamiento humano a partir de la relación entre estímulos y respuestas, considerando que la conducta es influida por experiencias previas y puede ser observada, medida y modificada. Este enfoque utiliza la experimentación para explicar cómo los estímulos generan respuestas reflejadas o condicionadas, permitiendo el análisis científico del comportamiento (Universidad VIU, 2023).

Normativas de tránsito

En el ámbito de la seguridad vial, el marco normativo establece reglas y señales que buscan garantizar la seguridad, el orden y la convivencia en las vías públicas. Su objetivo principal es minimizar accidentes y proteger la integridad de conductores y peatones, asegurando un flujo vehicular eficiente (Cooperativa de Trabajo COMUNICAR LTDA, 2023).

Para garantizar este objetivo en el contexto colombiano, según la ley 769 de 2002 del Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia, en normas de comportamiento, toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y

cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito (Función Pública, 2002).

Las normas de tránsito buscan prevenir accidentes y garantizar la movilidad segura de vehículos y peatones mediante reglas como límites de velocidad, uso del cinturón y restricción del consumo de alcohol. Su cumplimiento es una responsabilidad individual y social que mejora la seguridad y la calidad de vida en la comunidad (Fundación ALEATICA, 2024).

Normas de Tránsito con motocicletas

Las normas de tránsito para motocicletas, como el uso obligatorio de casco, chalecos reflectivos y la limitación de pasajeros, buscan garantizar la seguridad vial y reducir accidentes a nivel mundial. Estas regulaciones, junto con la educación vial y los sistemas de control, promueven el cumplimiento normativo y la protección de todos los usuarios de la vía (NHTSA, 2023).

Este principio cobra aún mayor relevancia cuando se traslada al ámbito militar, donde en el contexto militar, el cumplimiento riguroso de la normativa de tránsito tiene consecuencias directas sobre la seguridad y el éxito de las operaciones. Cada accidente o infracción reduce la disponibilidad de personal entrenado y de vehículos esenciales, retrasando la respuesta ante amenazas o el cumplimiento de misiones. Así, la observancia de la norma no es solo una obligación legal, sino que resulta importante para la defensa nacional y la preservación de la capacidad operativa.

En consecuencia, y para entender el marco normativo aplicable, en Colombia las normas de tránsito para motocicletas están definidas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, que establece regulaciones clave para la seguridad vial. Estas incluyen transitar por

la derecha, uso obligatorio de casco para conductor y acompañante, ocupación de un carril, luces delanteras y traseras encendidas y prohibición de transportar objetos que obstruyan la visibilidad o comprometan la seguridad. Estas medidas buscan reducir accidentes y proteger a los motociclistas, considerados especialmente vulnerables en las vías (Función Pública, 2002).

En el contexto jurídico colombiano y para ilustrar cómo estas regulaciones se concretan, en la ley 769 de 2002 del Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia nombra las normas generales para bicicletas, triciclos, motocicletas, motociclos y mototriciclos que estarán sujetos los conductores:

- Deben transitar por la derecha de las vías a distancia no mayor de un (1) metro de la acera u orilla y nunca utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo. Los conductores de estos tipos de vehículos y sus acompañantes deben vestir chalecos o chaquetas reflectivas de identificación que deben ser visibles cuando se conduzca entre las 18:00 y las 06:00 horas del día siguiente, siempre que la visibilidad sea escasa.
- No deben transitar sobre las aceras, lugares destinados al tránsito de peatones y por aquellas vías en donde las autoridades competentes lo prohíban.
- Deben respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad. No deben adelantar a otros vehículos por la derecha o entre vehículos que transiten por sus respectivos carriles. Siempre utilizarán el carril libre a la izquierda del vehículo a sobrepasar.

Adicional la ley 769 de 2002 del Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia da unas definiciones en su artículo 110. Clasificación y definición de la señal de tránsito.

- Señales reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionará conforme a las normas del presente código.
- Señales preventivas: Tienen por objeto advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro y la naturaleza de éste.
- Señales informativas: Tienen por objeto identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar.
- Señales transitorias: Pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja.

Accidentes viales Ejército Nacional de Colombia

El cumplimiento de las normas de tránsito en el Ejército Nacional es fundamental para la seguridad, la defensa y la preservación del personal, considerado el recurso vital de la institución (Ejército Nacional de Colombia, 2017). La OMS destaca que aplicar rigurosamente las normas y fortalecer el refuerzo institucional reduce la siniestralidad, especialmente en contextos militares (Organización Mundial de la Salud, 2023). En Colombia, el 18% de los accidentes de tránsito involucran motociclistas y, en el Ejército, el 60% de los incidentes están ligados a conductas de riesgo como no usar casco y el exceso de velocidad (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

A partir de estos riesgos identificados, las estadísticas institucionales reflejan que, entre 2021 y junio de 2025 se han registrado 2.530 accidentes de tránsito en el Ejército

Nacional. Los soldados profesionales son el grupo más afectado, con cifras anuales entre 284 y 327 accidentes, seguidos por suboficiales y soldados regulares (DIPSE, 2025). La Directiva Estructural No. 0224 exige políticas, campañas y procedimientos claros para maximizar la protección y el éxito operacional, estableciendo procesos metodológicos basados en el ciclo PHVA y sistemas de calidad de alto nivel para la preservación de la fuerza (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Este dato evidencia la necesidad de analizar el cumplimiento de las normativas de tránsito, ya que el no acatamiento de las mismas representa un riesgo directo para la seguridad del personal y la misión institucional. Desde la perspectiva de la teoría de la conducta de Skinner, el refuerzo positivo y negativo juega un papel fundamental en la formación de hábitos seguros en el entorno militar (Fantino, 1990).

Sin embargo, la ausencia o ineficacia de estos mecanismos de refuerzo en la práctica institucional se refleja en sus repercusiones más allá de la mera estadística, ya que el impacto de estos datos va más allá del simple número de accidentes reportados: la concentración de siniestros entre soldados profesionales y suboficiales ha significado, en ocasiones, la baja de personal clave para misiones de alto valor y la pérdida de vehículos tácticos. Por ejemplo, en años con picos de accidentalidad, se han generado retrasos en operativos de seguridad en regiones críticas debido a la reducción de efectivos y a la indisponibilidad de recursos, abriendo ventanas de oportunidad a actores ilegales o amenazas a la seguridad nacional.

Para dimensionar este impacto, basta observar los registros oficiales; no obstante, la realidad institucional revela cifras preocupantes: el promedio anual supera los 500 casos, con un pico de 593 en 2022 y un acumulado de 315 solo en el primer semestre de 2025. Se

observa que los soldados profesionales y suboficiales son los más afectados, lo que sugiere que la experiencia no garantiza el cumplimiento normativo y que pese a los esfuerzos normativos y de formación, aún existen brechas significativas en la cultura de cumplimiento. Esta tendencia persistente evidencia la necesidad de fortalecer la cultura de seguridad vial y la supervisión (DIPSE, 2025).

Tabla 1. Accidentes de tránsito por categoría de personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025, corte a junio).

CATEGORIAS ACCIDENTES DE TRÁNSITO					
	2021	2022	2023	2024	2025 A FECHA 27 DE JUNO
OFICIALES	27	35	27	23	13
SUBOFICIALES	124	133	156	101	58
SOLDADOS PROFESIONALES	297	323	284	327	204
SOLDADO BACHILLER	2	1	1	16	7
SOLDADO REGULAR	64	96	64	97	32
ALUMNOS	8	5	2	2	1
TOTAL	522	593	534	566	315

Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Sin embargo, diversos estudios han identificado factores que perpetúan esta problemática como señala Janowitz, la percepción de impunidad y la falta de formación específica en seguridad vial incrementan considerablemente los riesgos y la accidentalidad, lo que puede tener consecuencias graves para la misión militar. De acuerdo con este autor, un programa de formación y ética militar efectivo debe incluir, entre sus elementos esenciales, la claridad en las reglas, la aplicación de sanciones proporcionales, el liderazgo ejemplar y actividades dirigidas a fomentar la reflexión ética. Estos componentes resultan fundamentales para modificar conductas, fortalecer la disciplina y garantizar la seguridad operativa en contextos militares (Janowitz, 1990).

No obstante, pese a la relevancia de estos elementos, persisten barreras que dificultan su aplicación plena. Los obstáculos para el acatamiento de las normas de tránsito dentro del ámbito militar no solo responden a causas individuales, sino que, como advierten Bañón y Olmeda, también se sustentan en factores culturales y organizacionales inherentes a la institución castrense. La insuficiente formación ética y el escaso liderazgo efectivo pueden debilitar el sentido de responsabilidad profesional, incrementando el riesgo de conductas desviadas o negligentes en contextos operativos (Bañón, R., & Olmeda, J. A., 1985).

Comportamientos viales en las conductas de las personas

A nivel mundial, la educación vial, la tecnología y la legislación son herramientas clave para promover la seguridad en el tránsito. La formación genera conciencia y actitudes responsables, mientras que las normas y la tecnología, como cámaras y aplicaciones, facilitan el control y la prevención de accidentes, contribuyendo así a reducir lesiones y muertes en las vías (Organización Mundial de la Salud, 2023).

En el ámbito militar, en Colombia se establecen las normas de conducta del militar por medio del Código Disciplinario Militar (ley 1862 de 2017), generalizando en su capítulo 1 el concepto de comportamiento militar, donde ajustará su comportamiento a la ética, disciplina, condición, principios, valores y virtudes, con obligatoriedad al Comando General de las Fuerzas Militares liderar, orientar y desarrollar planes de formación permanente, programas de capacitación, actualización y profundización en la ética militar (Minjusticia, 2017).

Para ello, resulta fundamental recurrir a enfoques pedagógicos efectivos como la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, que es útil para abordar los problemas de conducta relacionados con las normas de tránsito para motocicletas. Según Bandura, las personas aprenden observando e imitando modelos positivos, como compañeros o instructores que respetan las normas viales. Este proceso implica etapas de atención, retención, reproducción y motivación, reforzando conductas responsables y promoviendo una cultura vial más segura (McLeod, 2024).

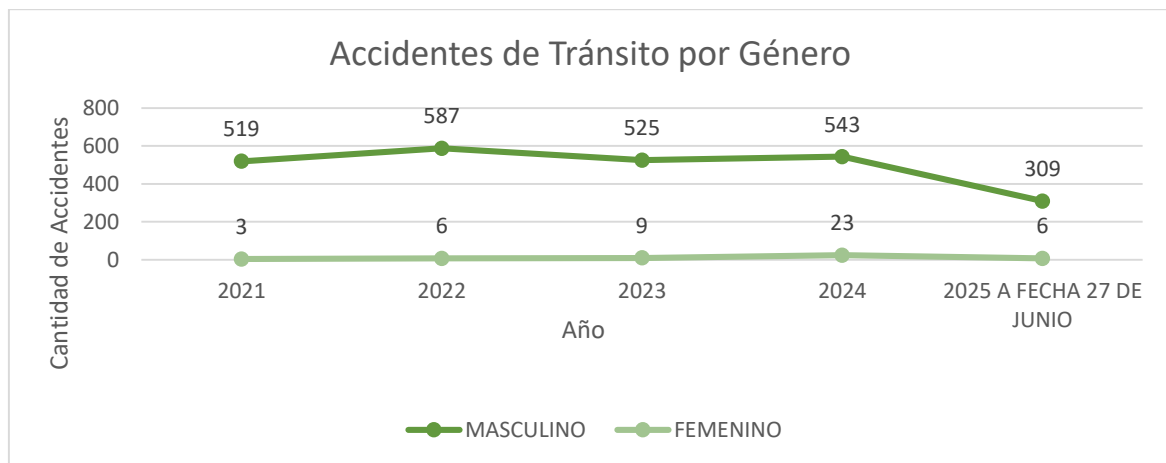
De acuerdo con estos procesos, Bandura sostiene que el comportamiento humano se aprende en gran medida por observación e imitación de modelos significativos (McLeod, 2024). En el contexto militar, los comportamientos viales de las personas reflejan patrones de aprendizaje social y refuerzo institucional. Si los líderes y compañeros normalizan conductas de riesgo, como el irrespeto a las señales o el uso inadecuado del equipo de protección, es probable que estos comportamientos se repliquen en toda la unidad. Por tanto, la formación y el ejemplo son fundamentales para consolidar hábitos seguros y responsables.

Para lograr este objetivo de manera efectiva, aplicando la teoría de Skinner, es fundamental identificar qué estímulos están reforzando estas conductas de riesgo y cómo se pueden modificar para promover hábitos seguros y responsables (Fantino, 1990); de acuerdo al análisis de la Tabla 1. Accidentes de tránsito por categoría de personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025, corte a junio), el dato revela que la accidentalidad es mayor en soldados profesionales y suboficiales, quienes deberían ser modelos de cumplimiento. En 2024, se reportaron 327 accidentes en soldados profesionales y 101 en

suboficiales, lo que evidencia la persistencia de conductas de riesgo como el irrespeto a señales y el uso inadecuado de equipos de protección (DIPSE, 2025).

En cuanto a la distribución por género, estos comportamientos se reflejan claramente en las siguientes estadísticas: analizando la estadística de la DISPE, el 98% de los accidentes corresponden a personal masculino, lo que sugiere que las campañas de prevención deben enfocarse en este grupo (DIPSE, 2025).

Figura 1. Accidentes de tránsito por género del personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025).



Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Factores de cumplimiento y ética profesional en normas de tránsito

La conducta y la disciplina son conceptos interrelacionados que juegan un papel importante en el desarrollo personal y social. La disciplina implica un conjunto de reglas y comportamientos que facilitan el orden, la cohesión y el autocontrol, siendo clave para la responsabilidad y el logro de objetivos en ámbitos como la educación; un ambiente disciplinado favorece la concentración, el aprendizaje y la convivencia entre los estudiantes (Biu University, 2022).

De manera similar, en el entorno militar tal como han señalado Bañón y Olmeda, la disciplina y la ética profesional constituyen los fundamentos de la conducta militar y se manifiestan en el cumplimiento de las normativas que rigen la vida castrense, tanto internas como externas, incluidos los reglamentos de tránsito. Por tanto, el respeto a las normas viales no debe entenderse solo como una obligación legal, sino como un reflejo del grado de interiorización por parte de cada soldado, lo cual resulta esencial para la legitimidad institucional y la adecuada función del Ejército en el estado contemporáneo (Bañón, R., & Olmeda, J. A., 1985).

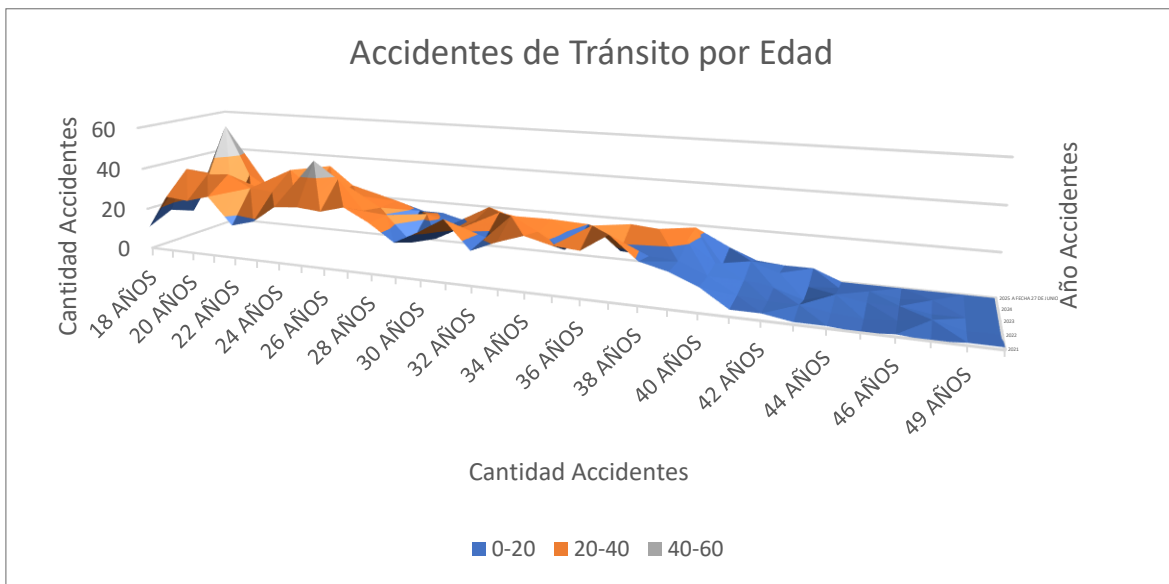
Desde esta perspectiva filosófica, la ética deontológica de Kant plantea que las acciones deben ser guiadas por el deber y la convicción interna, y no solo por temor al castigo. En el Ejército Nacional, esta visión respalda la importancia de la formación ética y disciplinaria para el cumplimiento de las normas de tránsito y la protección de la vida (Kant, 2020). La Directiva Estructural No. 0224 establece como objetivo reducir los accidentes viales en un 10% anual mediante la formación ética, permitiendo evaluar el impacto de la ética en la prevención de la accidentalidad vial en el ámbito militar. (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

En este sentido, el cumplimiento de las normas de tránsito no depende únicamente del conocimiento de la regulación, sino de la interiorización de valores éticos y profesionales. En el contexto militar, la ética profesional y la disciplina son elementos clave que pueden actuar como refuerzos positivos para la adopción de conductas seguras. De acuerdo con Skinner, el fortalecimiento de la ética y la disciplina a través de reconocimientos y formación

continua puede consolidar una cultura de autocuidado y responsabilidad en el tránsito (Fantino, 1990).

Sin embargo, los datos actuales señalan que, aunque hay una ligera reducción en algunos años, el promedio de accidentes se mantiene elevado, lo que sugiere que la formación ética y disciplinaria aún no se traduce en una reducción sostenida de la accidentalidad. Los grupos de 19 a 27 años concentran la mayor accidentalidad, lo que evidencia la vulnerabilidad de los jóvenes y la necesidad de reforzar la formación ética y disciplinaria en las etapas iniciales del servicio militar (DIPSE, 2025).

Figura 2. Accidentes de tránsito por edades del personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025)



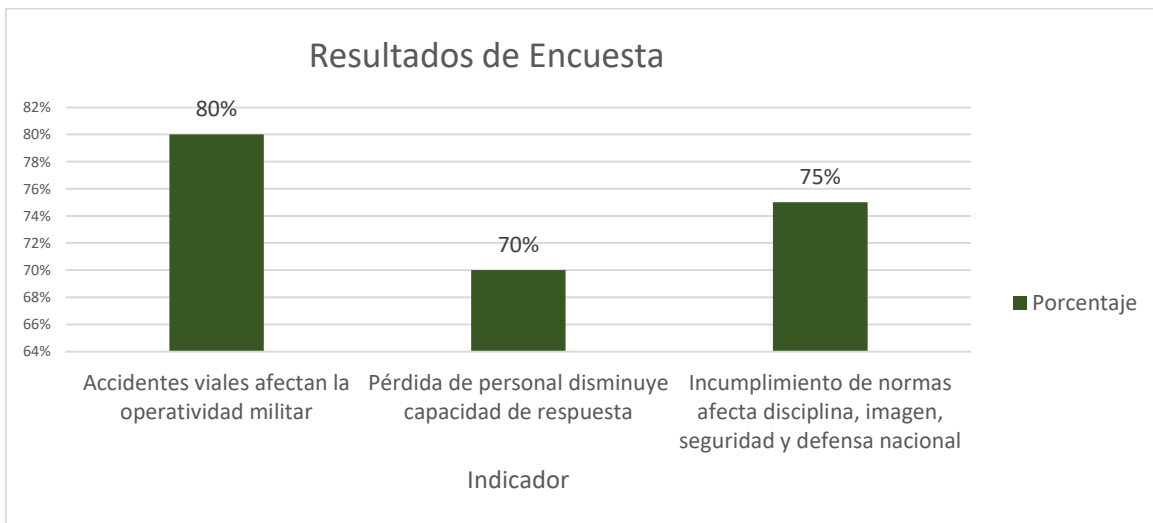
Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Esta realidad confirma que, la manera en que los miembros del Ejército afrontan y cumplen la normativa vial refleja no solo su grado de profesionalismo ético, sino el nivel de disciplina institucional necesaria para sostener misiones y preservar la autoridad moral ante

la sociedad. La correlación entre indisciplina vial y fallas operativas muestra que fortalecer la cultura del autocuidado y el cumplimiento reglamentario es estratégico para la defensa y la efectividad operativa.

A partir de los análisis anteriores, resulta necesario complementar la visión normativa y teórica con la percepción y experiencia directa de los propios miembros del Ejército Nacional, quienes diariamente enfrentan las consecuencias de la accidentalidad vial y el desafío de mantener la disciplina en el cumplimiento de las normas. Para este propósito, se aplicó una encuesta orientada a identificar la valoración institucional del impacto de los accidentes de tránsito, el autocuidado y los factores que inciden en la seguridad, la disciplina y la eficacia operacional.

Figura 3. Encuesta en seguridad y defensa: accidentalidad vial en el Ejército Nacional de Colombia



Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos de la encuesta

Los resultados de la encuesta aplicada muestran que el 80% del personal percibe que los accidentes viales afectan significativamente la operatividad militar, mientras que un 70% reconoce que la pérdida de personal por estos incidentes disminuye sustancialmente la

capacidad de respuesta de la unidad. Asimismo, el incumplimiento de las normas de tránsito por parte del personal militar es visto como un factor que compromete directamente la disciplina, la imagen institucional y, de manera especial, la seguridad y defensa nacional. Estos resultados confirman la necesidad de fortalecer las campañas de autocuidado, los incentivos positivos y la supervisión activa de los mandos, en línea con la estrategia de intervención planteada en este trabajo de grado para preservar la fuerza y garantizar la continuidad de las operaciones militares esenciales.

En consecuencia, los accidentes viales en el Ejército Nacional no son únicamente cifras aisladas, impactan de manera determinante la capacidad operacional y logística, ya que cada baja aumenta la presión sobre el personal disponible y limita la flexibilidad táctica. La reiteración de incidentes en zonas de alta amenaza constituye una vulnerabilidad aprovechable para actores ilegales, poniendo en tela de juicio tanto la eficiencia como la legitimidad institucional ante la sociedad y los aliados internacionales. Así, fortalecer la cultura del autocuidado y la disciplina operativa no es solamente una responsabilidad legal o moral, sino una exigencia estratégica de defensa nacional.

Barreras de conducta y disciplina en normas de tránsito y afectación a operaciones militares

El cumplimiento de este objetivo permitió no solo mejorar la disciplina interna, sino también fortalecer la capacidad operativa y de defensa del Ejército ante eventuales amenazas, garantizando la continuidad de la misión militar.

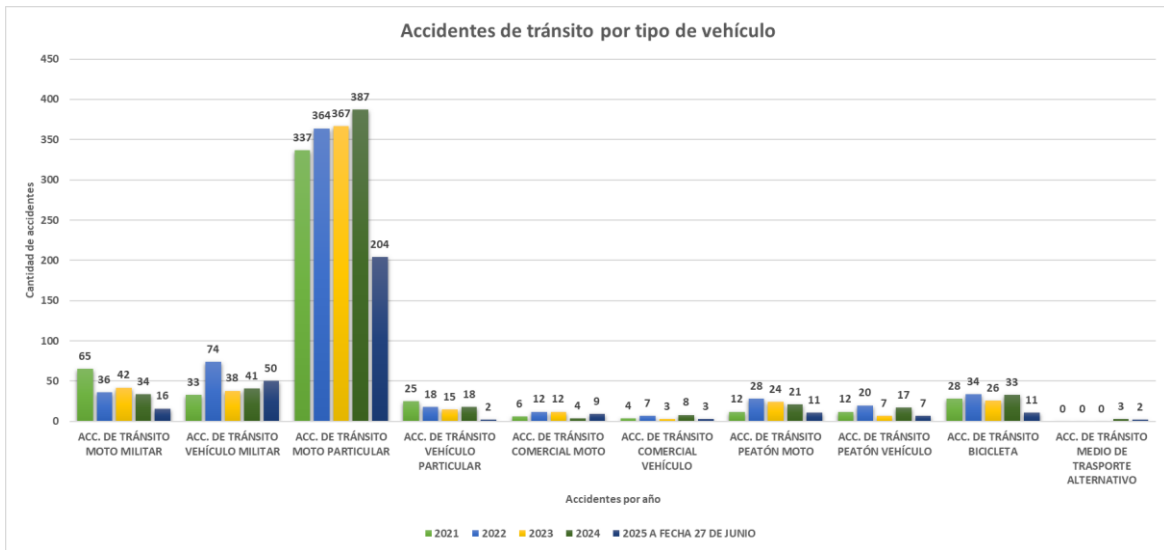
Obstáculos disciplinarios en el cumplimiento de normas de tránsito

La Organización Mundial de la Salud, ha identificado que la percepción de impunidad, la falta de refuerzo institucional y la ausencia de campañas educativas son barreras frecuentes para el cumplimiento de las normas viales (Organización Mundial de la Salud, 2023). En el Ejército Nacional, estas dificultades pueden verse agravadas por la presión de grupo y la normalización de conductas de riesgo. La Directiva Estructural No. 0224 enfatiza la importancia de establecer políticas y procedimientos claros para la preservación de la fuerza y la reducción de accidentes (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Desde una perspectiva psicológica, la teoría del condicionamiento operante de Skinner explica que la falta de refuerzo institucional y la percepción de impunidad pueden perpetuar conductas de riesgo (Fantino, 1990). La Directiva 0224 exige campañas, supervisión y aplicación de incentivos y sanciones para superar estos obstáculos y proteger la vida (Ejército Nacional de Colombia, 2017). Según el informe anual de la Inspección General del Ejército Nacional, el 45% de las sanciones disciplinarias en unidades motorizadas están relacionadas con infracciones a las normas de tránsito, lo que evidencia la persistencia de barreras conductuales y disciplinarias en la institución (Inspección General del Ejército Nacional de Colombia, 2023).

Además, los datos sobre accidentalidad refuerzan esta preocupación: en la figura 4, el 65% de los accidentes involucran motocicletas particulares o militares, lo que indica que la falta de control y supervisión sobre este tipo de vehículos es una barrera disciplinaria relevante (DIPSE, 2025).

Figura 4. Accidentes de tránsito por tipo de vehículo del personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025)



Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Este panorama estadístico no solo refleja la alta incidencia de accidentes con motocicletas, sino que también apunta a factores estructurales que inciden en la persistencia de la indisciplina. Un elemento clave que agrava este problema es la percepción de baja probabilidad de sanción y la débil supervisión, lo que facilita la reincidencia y refuerza la creencia de que las infracciones pueden pasar inadvertidas, especialmente en contextos donde el control es menor. Así, riesgos como el no uso de casco o el exceso de velocidad tienden a convertirse en conductas normalizadas y toleradas por pares y superiores.

Lo anterior queda evidenciado en el siguiente caso: en 2022, un accidente protagonizado por un soldado que conducía una motocicleta sin elementos de protección obligatorios derivó en la suspensión temporal de una entrega logística prioritaria para una operación en zona de alto riesgo. Este hecho lejos de ser aislado, reveló el impacto concreto que puede causar el incumplimiento disciplinario en la continuidad de las misiones esenciales, afectando la respuesta táctica y poniendo en riesgo tanto al personal como a los activos estratégicos (DIPSE, 2025).

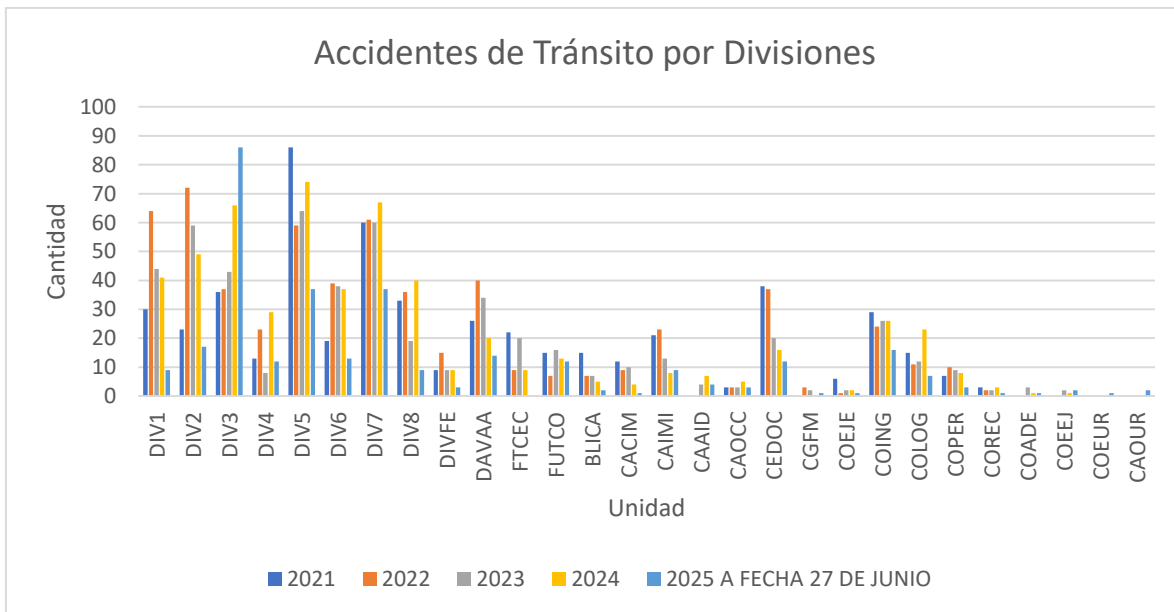
En términos más amplios, el incumplimiento de las normas de tránsito por parte de los miembros del Ejército Nacional no solo representa una infracción aislada de carácter administrativo o personal, sino que implica una amenaza directa a la seguridad operativa y, en consecuencia, a la defensa nacional. Cada accidente vial puede significar la pérdida temporal o permanente de personal clave, la afectación de capacidades logísticas y la reducción de la disponibilidad efectiva de tropas para operaciones esenciales, lo que debilita la respuesta institucional ante amenazas y compromete la continuidad de las misiones militares.

Impacto de las conductas indisciplinadas en la efectividad de las operaciones militares

Según Reason, sostiene que los accidentes en organizaciones complejas son el resultado de la acumulación de errores individuales y deficiencias en los sistemas de control y disciplina (Reason, 2000). La accidentalidad vial disminuye la capacidad de defensa, debilita la seguridad institucional y pone en riesgo la preservación del personal, comprometiendo el cumplimiento de la misión militar (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Para comprender las causas de esta problemática, la teoría del condicionamiento operante de Skinner explica que la falta de refuerzo institucional y la percepción de impunidad pueden perpetuar conductas de riesgo (Fantino, 1990). En el Ejército Nacional de Colombia, la accidentalidad vial puede traducirse en bajas, pérdida de recursos y disminución de la capacidad operativa, afectando el cumplimiento de la misión. Según datos del Ministerio de Defensa Nacional, en 2023 se reportaron más de 1.000 días/hombre perdidos por incapacidades derivadas de accidentes viales en personal militar (Ministerio de defensa Nacional de Colombia, 2023). La importancia de abordar estos desafíos puede observarse en los datos presentados a continuación:

Figura 5. Accidentes de tránsito por Divisiones del personal militar en el Ejército Nacional de Colombia (2021-2025)



Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Las divisiones DIV3, DIV5 y DIV7 presentan los mayores registros de accidentalidad, lo que puede afectar la disponibilidad operativa y la capacidad de respuesta

de estas unidades. La alta incidencia de accidentes, especialmente en soldados profesionales y suboficiales, afecta la disponibilidad operativa y la capacidad de respuesta. Según la tabla 1, en el 2023 se presentaron 284 accidentes en soldados profesionales y 156 en suboficiales, lo que implica una pérdida significativa de días/hombre y recursos para la institución.

Este fenómeno trasciende el ámbito militar colombiano y se refleja a nivel continental: la indisciplina vial representa un desafío para la salud pública y la seguridad en las Américas. En 2021, la Organización Panamericana de la Salud reportó más de 145,000 muertes por siniestros de tránsito en la región, resaltando la necesidad urgente de reforzar acciones integrales. Muchos de estos incidentes están vinculados a conductas de riesgo como exceso de velocidad, consumo de alcohol y falta de cumplimiento de normas, afectando tanto a los usuarios de las vías como a la gestión y percepción de las instituciones responsables (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Esta problemática no es ajena al sector militar, donde más allá del golpe a la salud pública, las conductas imprudentes por parte del personal militar en servicio como el irrespeto procedimental o la omisión de protocolos de protección han desencadenado incidentes que comprometieron la ejecución oportuna de misiones, retrasaron la movilización de fuerzas de respuesta o generaron incidentes con autoridades civiles y comunidades. Estos eventos han obligado a la intervención de mandos superiores, desviando recursos y esfuerzos que deberían estar dirigidos a la defensa y al control territorial. De este modo, la seguridad y cultura vial militar se convierte en factor crítico de legitimidad y capacidad operativa para la Fuerza.

Esto se refleja claramente en que cada accidente de tránsito que involucra personal militar no solo significa una baja física o la indisponibilidad de vehículos, sino que repercute directamente en la capacidad de operación y defensa de la institución. Por ejemplo, la pérdida de más de 1.000 días/hombre solo en 2023 por incapacidades afecta la planificación de patrullajes, la cobertura de zonas estratégicas y la posibilidad de reaccionar ante amenazas emergentes en tiempo real. En zonas donde la accidentalidad es recurrente, como sucede en las DIV3, DIV5 y DIV7, los retrasos operativos han permitido el avance de actores ilegales e incluso el aumento de incidentes con población civil por carencia de presencia institucional.

Así mismo, incidentes con vehículos oficiales en zonas urbanas, derivados de conductas imprudentes o del irrespeto a la norma, han ocasionado situaciones conflictivas con autoridades civiles y gobiernos locales, deteriorando la imagen del Ejército y dificultando la recuperación del control territorial y la cooperación interinstitucional posterior. Esta disminución en la legitimidad puede afectar misiones de estabilidad y seguridad, al limitar el apoyo social y la facilidad de movimientos tácticos (DIPSE, 2025).

Relación entre barreras conductuales y riesgos en la seguridad vial

La teoría del aprendizaje social de Bandura y los estudios de la ANSV coinciden en que el desconocimiento de las normas y la baja percepción del riesgo son factores críticos en la siniestralidad vial (McLeod, 2024); (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022); para ello el Ministerio de Educación Nacional de Colombia recomienda programas de formación ética y ciudadana para fortalecer la cultura de autocuidado y responsabilidad (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

No obstante, en la práctica persisten barreras comportamentales que dificultan este objetivo. La falta de interiorización de las normas, la baja percepción del riesgo y el descuido en la vía incrementan los riesgos de siniestralidad. Según el Anuario Nacional de Siniestralidad Vial, las conductas humanas son factores clave en la ocurrencia de incidentes, por lo que las intervenciones educativas y las campañas de sensibilización resultan fundamentales para reducir accidentes, al estar estos estrechamente ligados a la cultura y los hábitos de los actores viales (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

En línea con esta perspectiva, la Agencia Nacional de Seguridad Vial resalta que es clave diseñar estrategias sencillas y comprensibles para que cada persona identifique comportamientos seguros y riesgosos. Fortalecer la apropiación de las normas y modificar la percepción del peligro, especialmente en entornos como el militar, disminuye accidentes y fatalidades. Estas recomendaciones indican que la educación vial con enfoque conductual puede impactar positivamente en la protección de la vida y la integridad de todos los actores viales (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

Sin embargo, al observar el comportamiento real reflejado en los datos, en el análisis de la estadística de la tabla 1, muestra que, aunque los soldados bachilleres y alumnos presentan menos accidentes, los soldados regulares y profesionales mantienen cifras altas y constantes, lo que evidencia la existencia de barreras conductuales, como la baja percepción del riesgo y la falta de interiorización de normas. En 2024, los soldados regulares reportaron 97 accidentes y los soldados bachilleres 16, lo que indica que todos los rangos están expuestos.

En concordancia con esta problemática identificada, la directiva estructural No. 0224 destaca la necesidad de identificar factores de riesgo y barreras conductuales para implementar acciones preventivas efectivas en el Ejército Nacional (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Así, muchos de los accidentes registrados pueden atribuirse a una baja percepción del riesgo entre los uniformados, quienes tienden a minimizar las consecuencias de sus actos por la cotidianeidad de la movilidad militar y la falsa confianza que otorga la experiencia operacional. Esta actitud, sumada al desconocimiento de la normativa específica o al escaso énfasis en la formación continua, propicia que las barreras de comportamiento se reproduzcan sistemáticamente, afectando la efectividad de las campañas preventivas existentes.

En consecuencia, para superar estos obstáculos, se hace necesario fortalecer la formación en ética y seguridad vial mediante programas segmentados y el desarrollo de simulacros en los que se muestren, de manera realista, las consecuencias directas y estratégicas de las conductas de riesgo. Incluir la seguridad vial como variable básica en todos los ejercicios de planeación y evaluación operativa permitirá tomar conciencia de su impacto transversal en la defensa nacional.

Por otra parte, los comportamientos viales inadecuados de militares pueden generar incidentes con la población civil, como colisiones o conflictos derivados del irrespeto a las normas. Estos sucesos tienden a erosionar la confianza de la comunidad en la Fuerza Pública, originando reclamos y debilitando la imagen institucional tanto a nivel local como nacional. La reiteración de estas conductas negativas puede incluso motivar críticas de organismos de

control y medios de comunicación, intensificando el escrutinio público y afectando la legitimidad del Ejército ante la sociedad.

Barreras estadísticas y características del personal militar

Analizando los datos por grupos, es evidente que la experiencia no siempre se traduce en mayor disciplina: soldados profesionales y suboficiales, a pesar de su tiempo de servicio, concentran la mayor proporción de accidentes. Esto puede explicarse por la presión de cumplir misiones en tiempos ajustados, el exceso de confianza operativa y la falta de actualización periódica en normativas de tránsito y autocuidado, lo que hace indispensable reforzar la capacitación personalizada y los controles cruzados entre unidades.

Sin embargo, para lograr un impacto sostenible, es indispensable que la transformación de la cultura de la seguridad vial trascienda lo normativo, integrando los aprendizajes de la ética profesional, del liderazgo ejemplar y del compromiso estratégico del Ejército con la protección de su personal y la defensa nacional. Cada acción preventiva, cada sanción o reconocimiento efectivo, debe ser vista como parte de la misión general y no solo como un requisito administrativo.

Programa de formación y concientización en seguridad y ética en cumplimiento a normas de tránsito

El cumplimiento de este objetivo se evidenció en la elaboración de un programa concreto y pertinente, diseñado según las necesidades reales del Ejército Nacional para abordar la accidentalidad vial. La propuesta no solo integra aspectos normativos y éticos, sino que ofrece soluciones sostenibles y aplicables, fortaleciendo la disciplina y la responsabilidad profesional. De esta manera, el objetivo trasciende la teoría proporcionando una herramienta efectiva que impacta positivamente en la seguridad, la operatividad y la cultura institucional militar.

Elementos esenciales para un programa la formación y ética militar

La formación en ética militar es fundamental para alinear las acciones del personal con los valores institucionales como la integridad, el liderazgo y el respeto a los derechos humanos. En Colombia, integrar la ética en la capacitación y el bienestar ha fortalecido la cohesión, el desarrollo psicosocial y la confianza en la Fuerza Pública. (Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2024).

En consonancia con este enfoque institucional, el diseño de un programa de formación debe fundamentarse en principios éticos y en estrategias pedagógicas que fomenten la interiorización de valores. Según Kant, la moral debe basarse en principios universales y autónomos, y la educación ética permite desarrollar una voluntad guiada por el deber y la razón, elemento esencial en profesiones como la militar. Así, la formación ética en el ámbito militar no solo asegura el cumplimiento de normas, sino la capacidad de tomar

decisiones responsables aún bajo presión, promoviendo reflexión, juicio crítico y valores como la disciplina, el respeto y la lealtad (Kant, 2020).

En consecuencia, un programa de formación y ética militar debe fundamentarse en principios claros que promuevan la disciplina, la interiorización de valores institucionales y la toma de decisiones éticas en contextos complejos. Según el condicionamiento operante de Skinner, el refuerzo positivo como reconocimientos y ascensos, es clave para fortalecer conductas alineadas con los valores militares, mientras que el refuerzo negativo ayuda a corregir comportamientos no deseados; aplicar estos principios favorece un aprendizaje activo, adaptado a cada individuo, y consolida una ética militar basada en la responsabilidad y el compromiso institucional (Skinner, 1974).

En este sentido, la accidentalidad vial vista desde la óptica institucional, representa mucho más que una estadística negativa. Cada incidente pone en riesgo la cohesión de las unidades, el cumplimiento oportuno de las tareas asignadas y la moral del personal. En entornos operativos, la capacidad de despliegue rápido y seguro de las tropas es esencial para garantizar el éxito de las operaciones y mantener la superioridad táctica. Por tanto, una cultura de cumplimiento de la normativa de tránsito fortalecida por valores éticos, liderazgo ejemplar y refuerzo positivo, constituye un elemento estratégico para la preservación de la fuerza y la eficacia de la defensa nacional.

En respuesta a este desafío, la Directiva Estructural No. 0224 establece que la capacitación, inducción y reinducción son esenciales para consolidar una cultura de seguridad y ética profesional en la institución, siguiendo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar (Ejército Nacional de Colombia, 2017). La estadística evidencia que, a

pesar de los esfuerzos la accidentalidad no disminuye de forma sostenida, por lo que es necesario fortalecer los programas de formación y concientización. Por ejemplo, en el primer semestre de 2025 ya se han reportado 315 accidentes, lo que proyecta una cifra anual similar a años anteriores.

Figura 6. Accidentes de tránsito año 2025 del personal militar en el Ejército Nacional de Colombia



Fuente: elaboración propia con base en los datos estadísticos recolectados DIPSE (2025).

Ante este escenario de recurrencia en la accidentalidad, resulta necesario replantear el enfoque de los programas existentes. En el marco de la seguridad y defensa, un programa de formación y ética militar debe integrar principios fundamentales, valores institucionales y competencias éticas para fortalecer la toma de decisiones responsables en contextos operativos de alto riesgo. Inspirado en IRAP, es imprescindible incorporar estándares

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

internacionales y procesos de monitoreo y evaluación periódica, garantizando actualización, efectividad y sostenibilidad. Así, se refuerza la importancia de una ética institucional robusta como base para la protección, la integridad y la eficacia en la misión militar (International Road Assessment Programme, 2022).

No obstante, los resultados institucionales recientes muestran que persiste una preocupante recurrencia de conductas de riesgo, bajo cumplimiento normativo y baja percepción del riesgo, especialmente en los rangos y edades más afectados. Entre 2021 y junio de 2025 se registraron más de 2.500 accidentes viales, afectados principalmente soldados profesionales y suboficiales. Esto evidencia la necesidad de una intervención formativa robusta y continua.

Estrategias pedagógicas para la conducta y valores éticos

El aprendizaje social, propuesto por Bandura, aporta una base sólida para diseñar estrategias pedagógicas enfocadas en fortalecer la conducta y los valores éticos en el Ejército Nacional de Colombia. Fomentar la observación y el modelado de comportamientos ejemplares facilita la adopción de actitudes responsables en las normas de tránsito y la vida militar. Mediante talleres, dramatizaciones y retroalimentación, los militares interiorizan normas y valores por experiencia vicaria, clave para formar líderes comprometidos con la seguridad y una cultura organizacional basada en el respeto y la responsabilidad ética colectiva dentro del Ejército Nacional (McLeod, 2024).

Además, la ética kantiana, al fundamentarse en el deber universal y el respeto por la dignidad humana, es esencial para consolidar valores sólidos en el Ejército Nacional de Colombia. Estrategias pedagógicas orientadas a la reflexión sobre el deber moral y el respeto

a la ley promueven que los militares actúen conforme a principios éticos, incluso sin supervisión directa. Actividades como el análisis de dilemas, debates y autorreflexión refuerzan la toma de decisiones responsables, integrando la ética como pilar de la seguridad y defensa nacional (Kant, 2020).

De manera complementaria, el refuerzo positivo, enunciado por Skinner, es una estrategia práctica y efectiva para consolidar y mantener conductas alineadas con los valores éticos en el entorno militar. El reconocimiento, los incentivos y las recompensas por cumplir las normas estimulan la motivación y refuerzan la importancia de actuar correctamente. Estas prácticas ayudan a que el personal integre la ética en su día a día, fortaleciendo la cohesión y la capacidad del Ejército Nacional para cumplir su misión con integridad y seguridad (Fantino, 1990).

Esta importancia es respaldada por organismos internacionales, como la OMS y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, destacan que la educación continua y el refuerzo positivo son fundamentales para fomentar conductas seguras y éticas en el ámbito vial y militar. Estas estrategias reducen la accidentalidad, promueven la responsabilidad y fortalecen la seguridad y capacidad de respuesta del personal militar (Organización Mundial de la Salud, 2023); (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

De igual forma, el uso de metodologías activas como proyectos, simulacros, estudios de caso y trabajo colaborativo, recomendadas por el Ministerio de Educación Nacional, facilita la interiorización de valores éticos y la toma de decisiones responsables en escenarios militares. Estas herramientas sitúan al militar en el centro del aprendizaje, promoviendo el

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

desarrollo de competencias éticas fundamentales para la seguridad y defensa (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

Para consolidar este proceso formativo, siguiendo la perspectiva de Moskos y Wood, el diseño de un programa formativo efectivo debe promover la transición del modelo ocupacional al institucional. Esto implica fortalecer la formación ética, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal, de modo que el respeto por las normas de tránsito sea asumido como una expresión de la identidad y el deber militar, y no sólo como el cumplimiento de una norma externa o una obligación impuesta (Moskos & Wood, 1991).

En línea con esta orientación, la Directiva Estructural No. 0224 recomienda la implementación de campañas, incentivos y programas de formación continua para fortalecer la conducta segura y los valores éticos en el personal militar (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

El programa propuesto está conformado por los siguientes módulos:

- Inducción y diagnóstico: aplicación de encuestas iniciales y discusión de estadísticas institucionales.
- Normativa de tránsito: talleres prácticos sobre las leyes y regulaciones militares y nacionales.
- Ética profesional y disciplina operativa: análisis de dilemas éticos, debates y estudios de caso.
- Seguridad y autocuidado vial: simulacros y experiencias prácticas en conducción segura.
- Impacto estratégico: análisis de la relación entre accidentalidad y operatividad militar.

Tabla 2. Cuadro actividades programa propuesto

Módulo	Objetivo específico	Metodología	Evaluación/Monitoreo
Inducción y diagnóstico	Evaluar conocimientos y actitudes iniciales	Encuesta diagnóstica	Reporte inicial y seguimiento

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Normativa de tránsito y régimen disciplinario	Enseñar leyes y normas propias y su relevancia militar	Clases-taller, simulacros	Prueba de conocimientos
Formación ética y liderazgo ejemplar	Interiorizar valores y conducta ética	Talleres, estudios de caso	Ejercicios reflexivos
Seguridad y autocuidado vial	Desarrollar hábitos seguros y responsables	Prácticas, dramatizaciones	Observación y reporte
Refuerzo positivo y cultura organizacional	Consolidar el comportamiento deseado en la comunidad militar	Campañas, incentivos	Indicadores e informes
Evaluación y sostenibilidad	Medir resultados y ajustar programa	Análisis de incidencia	Revisión periódica del PHVA

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de los objetivos

Justamente, como lo plantea la literatura especializada, de acuerdo con la perspectiva desarrollada por Bañón y Olmeda, un programa de concientización efectivo debe ir más allá de la capacitación técnica y normativista, integrando estrategias formativas que refuercen la ética profesional, el sentido de identidad institucional y el liderazgo ejemplar como pilares para el cumplimiento normativo en el contexto militar (Bañón, R., & Olmeda, J. A., 1985).

En coherencia con este enfoque, las estrategias pedagógicas incluyen aprendizaje activo (simulacros y análisis de casos), aprendizaje social (mentores y modelos positivos), refuerzo conductual (premios e incentivos), integración familiar y uso de plataformas digitales para la formación continua. Para garantizar la efectividad de estas estrategias, el programa incorpora el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) como herramienta de mejora continua, utilizando indicadores como reducción de accidentes, participación en módulos y resultados de encuestas de percepción para ajustar contenidos y metodologías de forma periódica.

De este modo, la implementación de este programa permitirá reducir los accidentes viales, incrementar la interiorización de la ética profesional y la disciplina en el Ejército Nacional, fortaleciendo la legitimidad institucional, la seguridad operativa y el compromiso

con la defensa nacional. Así, se responde a la necesidad de una estrategia formativa integral y sostenible. En consecuencia, la menor accidentalidad incidirá directamente en la operatividad, la protección de recursos y la confiabilidad del Ejército ante la sociedad y sus aliados, consolidando su función en la defensa y la seguridad nacional.

En complemento a estas acciones, de manera transversal y para consolidar un Sistema Integral de Preservación de la Fuerza (SIPREF) basado en bioética, big data y neurobiometría militar, constituye una estrategia inédita en el contexto militar colombiano y latinoamericano. Este sistema integra principios de la bioética militar, tecnologías de big data y monitoreo neurobiométrico, orientados a anticipar y prevenir la afectación de la fuerza por factores de conducta y disciplina.

En términos operativos, el SIPREF se fundamenta en el uso obligatorio de dispositivos biométricos, que permiten la recolección continua de datos sobre fatiga, estrés, niveles de atención y posibles conductas de riesgo, generando alertas automáticas e identificando necesidades de intervención dentro de la cadena de mando. Dicha información es analizada por una plataforma centralizada de análisis y alerta en tiempo real, facilitando la toma de decisiones preventivas y la elaboración de reportes predictivos por parte de las áreas de bienestar y disciplina.

Asimismo, se contempla la creación de un laboratorio de neurobiometría ética, unidad especializada en el análisis de la relación entre el bienestar neuropsicológico, la toma de decisiones operativas y la disciplina, capaz de diseñar intervenciones formativas personalizadas acorde al perfil bioético y conductual de cada unidad. Finalmente, una red nacional de mentores éticos, debidamente formados en ética, autocuidado y tecnologías,

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

acompañará a los miembros del Ejército en la integración de buenas prácticas, anticipando riesgos conductuales y promoviendo la mejora disciplinaria desde el interior de la institución.

De esta forma, el SIPREF constituye una herramienta de innovación institucional, asegurando la pertinencia, confidencialidad y efectividad en la preservación del talento humano, la continuidad operativa y el fortalecimiento ético del Ejército Nacional de Colombia.

Conclusiones

Las conductas de los soldados frente a las normativas de tránsito en el Ejército Nacional de Colombia evidencian incumplimiento y riesgo, debido a escasa interiorización de normas, falencias éticas y débil disciplina. La baja percepción de sanciones y la normalización de conductas inseguras agravan el problema, aumentando accidentes y afectando la operatividad y la imagen institucional. Según la teoría conductiva, los comportamientos pueden modificarse mediante refuerzo positivo, ejemplo y consecuencias claras. Por ello, es necesario fortalecer el autocuidado y el respeto normativo a través de educación continua y liderazgo ejemplar, para consolidar una disciplina alineada con la misión y los valores militares; así se contribuye directamente a la preservación de la fuerza y a la protección del recurso humano estratégico de la institución.

Las principales barreras de conducta y disciplina en el cumplimiento de las normas de tránsito dentro del Ejército Nacional se originan en la percepción de impunidad, la insuficiente supervisión y el arraigo de prácticas permisivas, lo que incrementa los comportamientos de riesgo y la accidentalidad vial; esta situación repercute negativamente en la operatividad y la imagen institucional, pues reduce la disponibilidad táctica y la capacidad para cumplir con las operaciones militares, por lo que superar dichas barreras exige fortalecer la educación ética, el ejemplo de liderazgo, la supervisión efectiva y la responsabilidad individual, asegurando así la protección del personal y el éxito sostenido de la misión militar.

Un programa integral de formación y concientización en seguridad vial, fundado en la ética militar, transforma la cultura institucional del Ejército Nacional de Colombia

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

convierte el cumplimiento de las normas de tránsito en un acto estratégico de protección de la vida, preservación de la fuerza y sostenimiento de la capacidad operativa. Este enfoque no solo disminuye la accidentalidad, sino que fortalece la cohesión y disciplina que garantizan la seguridad nacional, consolidando al Ejército como pilar confiable de la defensa ante cualquier desafío y como ejemplo de responsabilidad ante la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2022). *Anuario Nacional de Siniestralidad Vial de Colombia*. Obtenido de <https://ansv.gov.co/sites/default/files/2023-12/Anuario%20Nacional%202022.pdf>
- Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2024). *Anuario Nacional de Siniestralidad Vial*. Obtenido de <https://ansv.gov.co/sites/default/files/2024-11/Matriz%20Anuario%202024%20-%20204.pdf>
- Bañón, R., & Olmeda, J. A. (1985). *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Alianza Editorial.
- Biu University. (07 de 01 de 2022). Disciplina, un hábito para alcanzar el éxito. Obtenido de <https://www.biu.us/blog/articulos/disciplina-un-habito-para-alcanzar-el-exito-blog-biu>
- Cooperativa de Trabajo COMUNICAR LTDA. (2023). ¿Qué son las normas de tránsito? *El Diario*. Obtenido de <https://www.eldiariocba.com.ar/espacio-patrocinado/2023/10/31/que-son-las-normas-de-transito-105563.html>
- DIPSE. (2025). *Estadísticas Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército*. Informe Estadístico, Ejército Nacional de Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Directiva estructural No. 0224 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*.
- Escuela Superior de Guerra. (2022). Factores de riesgo en la accidentalidad vial del personal militar. bogotá.
- Fantino, E. (1990). *BURRHUS FREDERIC SKINNER (1904-1990)*. Journal of the experimental analysis of behavior. Obtenido de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC1322987/pdf/jeabehav00019-0007.pdf>
- Función Pública. (2002). Código Nacional de Tránsito Terrestre. *Ley 769*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5557
- Fundación ALEATICA. (2024). ¿Cuáles son las reglas de tránsito más importantes? *Fundación ALEATICA*. Obtenido de <https://www.fundacionaleatica.org/articulo/reglas-de-transito/>
- Inspección General del Ejército Nacional de Colombia. (2023). *Informe de Gestión*. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/informe_de_gestion_2023_ejc_31_01_24_compressed-1.pdf
- International Road Assessment Programme. (2022). *Global Road Safety Performance Review*. Obtenido de <https://irap.org/>
- Janowitz, M. (1990). *El Soldado Profesional*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Kant, M. (2020). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Obtenido de <https://bioetica.colmed5.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/Fundamentaci%C3%B3n-a-La-Metaf%C3%ADsica-de-las-Costumbres.-Kant.pdf>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- McLeod, S. (2024). Teoría de Aprendizaje Social de Albert Bandura. *simplypsychology*. Obtenido de <https://www.simplypsychology.org/bandura.html>
- Mellano, L. (2023). Leyes del Tránsito antiguas. *Emol.automóviles*. Obtenido de <https://automoviles.emol.com/noticias/246/leyes-de-trnsito-antiguas-historia.html>
- Ministerio de defensa Nacional de Colombia. (2023). *Estadísticas de Accidentalidad vial en el personal Militar*. Bogotá. Obtenido de <https://www.mindefensa.gov.co/defensa-y-seguridad/datos-y-cifras/informacion-estadistica>
- Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. (2024). *Informe de Gestión Unidad de Gestión General*. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/INFORME%20DE%20GESTIO%CC%81N%202024-1.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Plan Estratégico de Seguridad Vial*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-365690_recurso_36.pdf
- Minjusticia. (04 de 08 de 2017). Código Disciplinario Militar. *LEY 1862*. Bogotá. Obtenido de https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022-01/LEY%201862%20DE%202017_0.pdf
- Moskos & Wood. (1991). *Lo Militar: ¿Más que una Profesión?* Madrid: Ministerio de Defensa.
- NHTSA. (2023). *Seguridad de las motocicletas*. Obtenido de <https://www.nhtsa.gov/es/seguridad-vial/seguridad-con-motocicletas>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2023*. Global Report. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/9789240100534-spa.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Seguridad Vial*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/22-1-2025-nuevo-informe-ops-sobre-seguridad-vial-destaca-avances-lentos-desiguales>
- Psiconetwork. (2023). JOHN B. WATSON, APORTES A LA PSICOLOGÍA. *Revista Psiconetwork*. Obtenido de <https://www.psiconetwork.com/john-b-watson-aportes-a-la-psicologia/>
- Reason, J. (2000). Human Error: Models and Management. *ritish Medical Journal*. Obtenido de <https://www.behaviouralsafetyservices.com/Content/Downloads/Reason-Paper-Human-Error.pdf>
- Safety Culture. (2024). Seguridad en motocicletas: Conceptos básicos. *Safety Culture Team*. Obtenido de <https://safetyculture.com/es/temas/seguridad-de-la-flota/seguridad-en-motocicletas/>
- Sampieri, R. H.-e. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. 6 Edición). Mc Graw Hill Education. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Skinner, B. (1974). *Sobre el Conductismo*. Obtenido de
<https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/skinner-b-f-sobre-el-conductismo.pdf>

Universidad VIU. (2023). Un viaje por el conductismo en psicología: Historia, elementos y exponentes principales. *Ciencias de Salud VIU*. Obtenido de
<https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/un-viaje-por-el-conductismo-en-psicologia-historia-elementos-y-exponentes-principales>